



INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 7 DEL CONSEJO DIRECTIVO
23 de julio de 2019

Lectura de las Actas de las Sesiones Ordinarias de Consejo Directivo N° 6 y 7, de los días 04 y 18 de junio de 2019. **Se aprueban ambas Actas por unanimidad.**

DESPACHOS:

- 1- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria y Comité Académico Especial para el Concurso Cerrado Contra el Cargo de evaluación de antecedentes y clase pública para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas Historia Argentina Actual (Cód. 6710), Instituciones Educativas (Cód. 6685), Sociología de la Educación (Cód. 6689) e Historia Política Argentina II (Cód. 5110), en el Departamento de Historia. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 06/06/19: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad Comité Académico Especial para el Concurso Cerrado Contra el Cargo de evaluación de antecedentes y clase pública para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas Historia Argentina Actual (Cód. 6710), Instituciones Educativas (Cód. 6685), Sociología de la Educación (Cód. 6689) e Historia Política Argentina II (Cód. 5110), en el Departamento de Historia.**

- 2- **De Comisión de Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis de las Prácticas Discursivas (Cód. 6884) para la carrera Tecnicatura en Lenguas, con extensión a Lengua y Literatura Extranjera opción Francés (Cód. 7035), de la carrera Profesorado en Letras, en el Dpto. de Leguas. Aval otorgado por el Consejo Departamental del 28 de marzo y cuarto intermedio del 11 de abril de 2019, Acta 296. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad Tribunal y llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis de las Prácticas Discursivas (Cód. 6884) para la carrera Tecnicatura en Lenguas, con extensión a Lengua y Literatura Extranjera opción Francés (Cód. 7035), de la carrera Profesorado en Letras, en el Dpto. de Leguas.**

- 3- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis del Discurso (Cód. 6889) para la carrera Tecnicatura en Lenguas, con extensión a Teoría de la Comunicación Humana (Cód. 6888), de la carrera Tecnicatura en Lenguas, en el Dpto. de Leguas. Aval otorgado por el Consejo Departamental del 28 de marzo y cuarto intermedio del 11 de abril de 2019, Acta 296. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad Tribunal y llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva en la**



CONSEJO DIRECTIVO



asignatura Análisis del Discurso (Cód. 6889) para la carrera Tecnicatura en Lenguas, con extensión a Teoría de la Comunicación Humana (Cód. 6888), de la carrera Tecnicatura en Lenguas, en el Dpto. de Lenguas.

- 4- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria y Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Ana Lucía ROTTI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Introducción a la Lengua, Fonética y Fonología Inglesa I (Cód. 6391) y Lengua Conversacional (cód. 6418), del Profesorado y Licenciatura en Inglés, en el Dpto. de Lenguas. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la constitución del Comité Académico Especial para dicha promoción. **SE APRUEBA por unanimidad Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Ana Lucía ROTTI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Introducción a la Lengua, Fonética y Fonología Inglesa I (Cód. 6391) y Lengua Conversacional (cód. 6418), del Profesorado y Licenciatura en Inglés, en el Dpto. de Lenguas.**
- 5- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria y Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Verónica SERGI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Lengua Inglesa I (Cód. 6001) y Lengua Inglesa II (Cód. 6425), en el Dpto. de Lenguas. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la constitución del Comité Académico Especial para dicha promoción. **SE APRUEBA por unanimidad Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Verónica SERGI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Lengua Inglesa I (Cód. 6001) y Lengua Inglesa II (Cód. 6425), en el Dpto. de Lenguas.**
- 6- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para la reducción definitiva en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, del Prof. Santiago POLOP, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en el Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la reducción definitiva de la mencionada dedicación. **SE APRUEBA por unanimidad la reducción definitiva en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, del Prof. Santiago POLOP, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en el Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 7- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para el incremento con carácter Efectivo en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, para la Prof. Rosana POLANCO, en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo, en la carrera Licenciatura en Trabajo Social. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar el incremento con carácter Efectivo en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva para la Prof. Rosana POLANCO 17.921.88, en dicho cargo. **SE APRUEBA por unanimidad el incremento con carácter Efectivo en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, para la Prof. Rosana POLANCO, en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo, en la carrera Licenciatura en Trabajo Social.**



CONSEJO DIRECTIVO



- 8- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para el incremento Interino en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, del Prof. Santiago POLOP, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Dpto. de Filosofía. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar el incremento Interino en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, del Prof. Santiago POLOP 30.029.662, en dicho cargo. **SE APRUEBA por unanimidad el incremento Interino en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, del Prof. Santiago POLOP, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Dpto. de Filosofía.**
- 9- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para la reducción transitoria en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, del Prof. Hernán ECHENIQUE, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Dpto. de Educación Física. Con Aval de la Dirección del Dpto. de Educación Física. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la reducción transitoria en la mencionada dedicación. **SE APRUEBA por unanimidad la reducción transitoria en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, del Prof. Hernán ECHENIQUE, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Dpto. de Educación Física.**
- 10- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para la designación con carácter Interino de la Prof. Rita PAOLONI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en el Dpto. de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la designación con carácter Interino de la Prof. Rita PAOLONI 23.107.312, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple. **SE APRUEBA con una (1) abstención la designación con carácter Interino de la Prof. Rita PAOLONI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en el Dpto. de Ciencias de la Educación.**
- 11- **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para designar con carácter Interino a la Prof. Laura Marisa TRAVAGLIA en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Dpto. de Historia. Acta del Consejo Departamental con fecha: 23 de mayo de 2019. La Comisión Curricular e Investigación sugiere mediante Despacho del día 03/07/19: Aprobar la designación con carácter Interino de la Prof. Laura Marisa TRAVAGLIA 14.959.130, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva. **SE APRUEBA con una (1) abstención la designación con carácter Interino de la Prof. Laura Marisa TRAVAGLIA en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Dpto. de Historia.**
- 12- **De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Primera Convocatoria 2019 para Proyectos y Actividades de vinculación social e institucional (Resolución CD N° 130/19). La Comisión de Extensión y Desarrollo sugiere mediante Despacho del día 25/06/19: Aprobar los proyectos de vinculación social e institucional que se consignan en el anexo I y reconocer gastos por el monto que se indica. Designar por esta Resolución a Directores y Co-directores de los proyectos mencionados. Certificar por Secretaría de Extensión de la FCH a los equipos de trabajo de los respectivos proyectos y actividades. Establecer que cada equipo de trabajo certificará a estudiantes, graduados y miembros de organizaciones y de la comunidad en general por participación y/o asistencia a las actividades desarrolladas en el



CONSEJO DIRECTIVO



marco de cada proyecto. **SE APRUEBAN por unanimidad los proyectos de vinculación social e institucional que se consignan en el anexo I y reconocer gastos por el monto que se indica. Designar por esta Resolución a Directores y Co-directores de los proyectos mencionados. Certificar por Secretaría de Extensión de la FCH a los equipos de trabajo de los respectivos proyectos y actividades. Establecer que cada equipo de trabajo certificará a estudiantes, graduados y miembros de organizaciones y de la comunidad en general por participación y/o asistencia a las actividades desarrolladas en el marco de cada proyecto.**

- 13- De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de proponer la designación como Profesora Emérita de la UNRC a la Dra. Mabel Norma GRILLO, elevada por el Consejo Departamental de Ciencias de la Comunicación. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 25/06/19: Que se designe a la Dra. Mabel Norma GRILLO como Profesora Emérita. **SE APRUEBA por unanimidad proponer al Consejo Superior la designación de la Dra. Mabel Norma GRILLO como Profesora Emérita de la UNRC.**
- 14- De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de Auspicio de la Facultad de Ciencias Humanas y del Laboratorio Reserva de Arqueología y Etnohistoria de la UNRC, para el 1º Congreso Iberoamericano de Estudios Sociales sobre el Conflicto Armado (CIESCA), a desarrollarse en la Sede Capital de la Universidad Nacional de Luján, elevada por el Prof. Flavio RIBERO. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho: Otorgar el Aval con Modalidad de Auspicio al “1º Congreso Iberoamericano de Estudios Sociales sobre el Conflicto Armado (CIESCA)”, a realizarse en la Universidad Nacional de Luján, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2019. **SE APRUEBA por unanimidad otorgar el Aval con Modalidad de Auspicio al “1º Congreso Iberoamericano de Estudios Sociales sobre el Conflicto Armado (CIESCA)”, a realizarse en la Universidad Nacional de Luján, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2019.**
- 15- De Comisión de Enseñanza y Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación de la Convocatoria de la Facultad de Ciencias Humanas: Talleres temáticos para la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, en el marco del proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas 2020. Responsable Secretaría Académica. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho de fecha 25/06/19: Aprobar la Convocatoria de la Facultad de Ciencias Humanas: Talleres temáticos para la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, en el marco del proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas 2020. Prorrogar la fecha de presentación de proyectos para propiciar la elaboración y presentación de los mismos. La Comisión de Presupuesto y Administración sugiere mediante Despacho de fecha 02/07/19: Aprobar para esta iniciativa una asignación presupuestaria de Pesos Setenta y cinco Mil (\$75.000,00) con cargo al presupuesto de la FCH: área presupuestaria 5-0, según el siguiente detalle: hasta \$5.000,00 por proyecto/taller; hasta 15 proyectos/talleres; un proyecto/taller por Departamento, a excepción de los Dptos. de Ciencias de la Educación, Lenguas y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, que por los campos disciplinarios de sus carreras podrán tener hasta dos proyectos/talleres cada uno; finalmente, los gastos elegibles para cada proyecto taller son la compra de bienes de consumo y traslados: pasajes, combustible. **SE APRUEBA por unanimidad la Convocatoria de la Facultad de Ciencias Humanas: Talleres temáticos para la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, en el marco del proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas 2020. Prorrogar la fecha de presentación de proyectos para propiciar la elaboración y presentación de los mismos.**



CONSEJO DIRECTIVO



Aprobar para esta iniciativa una asignación presupuestaria de Pesos Setenta y cinco Mil (\$75.000,00) con cargo al presupuesto de la FCH: área presupuestaria 5-0, según el siguiente detalle: hasta \$5.000,00 por proyecto/taller; hasta 15 proyectos/talleres; un proyecto/taller por Departamento, a excepción de los Dptos. de Ciencias de la Educación, Lenguas y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, que por los campos disciplinarios de sus carreras podrán tener hasta dos proyectos/talleres cada uno; finalmente, los gastos elegibles para cada proyecto taller son la compra de bienes de consumo y traslados: pasajes, combustible.

16- De Comisión de Enseñanza y Presupuesto y Administración: Solicitud de aprobación del Proyecto de Viaje de Estudio “XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia – Catamarca. Visita y Recorrido al Centro de Interpretación Shincal de Quimivil”. Presentado por la Prof. Lucía RUBIOLO. Con Aval del Consejo Departamental. Solicitud de Presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho de fecha 25/06/19: Aprobar el proyecto Viaje de Estudio a las XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia – Catamarca, visita y recorrido al Centro de Interpretación Shincal de Quimivil-Catamarca, los días 2 al 6 de octubre. La Comisión de Presupuesto y Administración sugiere mediante Despacho de fecha 02/07/19: Aprobar la realización de esta actividad mediante la gestión ante el Departamento de Automotores de un vehículo oficial para trasladar a los asistentes, por un costo estimado de Pesos Setenta Mil (\$ 70.000,00.-), según presupuesto del Departamento de Automotores, con cargo a la Facultad de Ciencias Humanas. **SE APRUEBA por unanimidad el Viaje de Estudio a las XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia – Catamarca, visita y recorrido al Centro de Interpretación Shincal de Quimivil- Catamarca, los días 2 al 6 de octubre. Aprobar la realización de esta actividad mediante la gestión ante el Departamento de Automotores de un vehículo oficial para trasladar a los asistentes, por un costo estimado de Pesos Setenta Mil (\$ 70.000,00.-), según presupuesto del Departamento de Automotores, con cargo a la Facultad de Ciencias Humanas.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1- De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso de Posgrado Extracurricular: “La investigación con métodos mixtos. Diseños, fundamentos, ventajas y dificultades en su implementación”, Prof. Responsable Dr. Hugo Darío ECHEVARRÍA (DNI N° 12.144.097); en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC 2019”. Con Aval del Dpto. de Ciencias de la Educación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad el Curso de Posgrado Extracurricular: “La investigación con métodos mixtos. Diseños, fundamentos, ventajas y dificultades en su implementación”, Prof. Responsable Dr. Hugo Darío ECHEVARRÍA (DNI N° 12.144.097); en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC 2019”.**
- 2- De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aceptación de las renunciadas presentadas por las autoridades de la carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias Sociales” en virtud de haber finalizado el plazo de vigencia de la IV cohorte de la carrera. Solicitud de designación de la nueva composición de las autoridades de la carrera correspondiente a la V cohorte y la integración de la nueva Junta Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas,**



CONSEJO DIRECTIVO



seguidamente se aprueba por unanimidad aceptar las renunciaciones presentadas por las autoridades de la carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias Sociales” en virtud de haber finalizado el plazo de vigencia de la IV cohorte de la carrera; y se aprueba por unanimidad la designación de la nueva composición de las autoridades de la carrera correspondiente a la V cohorte y la integración de la nueva Junta Académica.

- 3- **De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de cambio de fecha del curso “Activismo judicial: Lesa humanidad y memoria” a cargo del Esp. Facundo TROTTA, de la Diplomatura Superior en Derechos Humanos, aprobada por Resolución CD N° 601/2017 Exp. 127569. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad el cambio de fecha del curso “Activismo judicial: Lesa humanidad y memoria” a cargo del Esp. Facundo TROTTA, para los días 26 y 27 de julio de 2019.**
- 4- **De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación del Curso de Posgrado Extracurricular: “Metodología de la Investigación cualitativa para las Ciencias Sociales”, Prof. Responsable Dra. Viviana MACCHIAROLA (DNI N° 11.689.990); en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC 2019”. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad el Curso de Posgrado Extracurricular: “Metodología de la Investigación cualitativa para las Ciencias Sociales”, Prof. Responsable Dra. Viviana MACCHIAROLA (DNI N° 11.689.990); en el marco de la convocatoria de “Fortalecimiento de la Graduación de las Carreras de Posgrado de la UNRC 2019”.**
- 5- **De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de cambio del docente a cargo de dictar el curso “La emergencia y configuración identitaria del Movimiento de Derechos Humanos argentino: Entre el parentesco y el Estado”, de la Diplomatura Superior en Derechos Humanos, aprobada por Resolución CD N° 601/2017 Exp. 127569. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad el cambio del docente a cargo de dictar el curso “La emergencia y configuración identitaria del Movimiento de Derechos Humanos argentino: Entre el parentesco y el Estado”, por la Dra. Virginia MORALES (UNVM), a dictarse los días 13 y 14 de septiembre de 2019.**
- 6- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Pedagogía (Cód. 6554) para carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Psicopedagogía del Dpto. de Ciencias de la Educación, con extensión a Pedagogía (Cód. 6386-6355-3834-3729-6473), para el Profesorado de Inglés, el Profesorado de Lengua y Literatura, el Profesorado de Geografía, el Profesorado de Historia y el Profesorado de Filosofía (FCH), y además a Pedagogía Especial (Cód. 1950-2200) para el Profesorado de Matemática, el Profesorado de Física, el Profesorado de Química, el Profesorado de Ciencias Biológicas y el Profesorado de Ciencias de la Computación (FC Exactas, Físico-Químicas y Naturales), a solicitud del Dpto. de Ciencias de la Educación. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 26 de junio de 2019. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 7- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo



CONSEJO DIRECTIVO



Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura Pedagogía (Cód. 6386-6355-3834-3729-6473) para el Profesorado de Inglés, el Profesorado de Lengua y Literatura, el Profesorado de Geografía, el Profesorado de Historia y el Profesorado de Filosofía (FCH), con extensión a Epistemología de las Ciencias Sociales (Cód. 6870) para la Licenciatura en Educación Especial, a solicitud Dpto. de Ciencias de la Educación. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 26 de junio de 2019. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 8- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura Literatura Argentina II (Cód. 6376) con extensión a Seminario de Práctica Profesional Docente II (Cód. 7039) o área de Literatura infanto/juvenil de acuerdo a vacancias detectadas en evaluación de Planes de Estudio, a solicitud del Dpto. de Letras. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 03 de junio de 2019; Acta N° 3 Año 2019. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 9- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple en la asignatura Juego (cód. 6827) con extensión a Expresión Corporal (Cód. 6842) y Juego Dramático (Cód. 6850) del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, a solicitud del Dpto. de Educación Inicial. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 24 de junio de 2019; Acta N° 405. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 10- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple en la asignatura Didáctica General (Cód. 6837) con extensión a Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos (Cód. 6858) del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, a solicitud del Dpto. de Educación Inicial. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 13 de mayo de 2019; Acta N° 402. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 11- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Tribunal para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (Cód. 6591) y Práctica Psicopedagógica en Salud (Cód. 6583) con extensión a Intervenciones psicopedagógicas en equipos de salud (Cód. 6580) de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a solicitud del Dpto. de Ciencias de la Educación. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 03 de octubre de 2018; Tribunal aprobado en Sesión de fecha 26 de junio de 2019. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**



CONSEJO DIRECTIVO



- 12- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para la designación con carácter Interino del Prof. Andrés MUCHUT, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, a solicitud del Dpto. Escuela de Enfermería. (Situación de revista: Ayudante de Primera Semiexclusiva Interino). Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión N° 3. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 13- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para la designación con carácter Interino de la Prof. María Inés JAIME, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, a solicitud del Dpto. Escuela de Enfermería. (Situación de revista: JTP Semiexclusiva Interino). Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión N° 3. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 14- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 131611. Dictamen del Jurado designado a los efectos de entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en las asignaturas: Didáctica I General (Cód. 6616) y Didáctica III (Cód. 6603), ambas correspondientes a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Especial, en el Dpto. de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 15- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 131610. Dictamen del Jurado designado a los efectos de entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura: Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (6591), en el Dpto. de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 16- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 131540. Dictamen del Jurado designado a los efectos de entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura: Psicología Profunda (3923) y Psicología Profunda I (6561), con extensión a Psicología Profunda II (6571), en el Dpto. de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 17- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 131612. Dictamen del Jurado designado a los efectos de entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura: Psicología Educacional (3912), con extensión a Psicología Educativa (6843), en el Dpto. de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 18- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 130844. Dictamen del Jurado designado a los efectos de entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura: Literatura Argentina I (6372) con extensión a Literatura



CONSEJO DIRECTIVO



Hispanoamericana II (6375), en el Dpto. de Letras. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 19- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 130452. Dictamen del Jurado designado a los efectos de entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura Taller de Inserción Profesional II (6839) con extensión a Seminario: Investigación Educativa (6855) en el Dpto. Educación Inicial. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 20- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 131567. Dictamen del Jurado designado a los efectos de entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura: Lengua Francesa I (6880) con extensión a Lengua Francesa III (6890), en el Dpto. de Lenguas. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21- **De Coordinación Administrativa:** Incidente N° 130665-6. Nómina de Docentes, Graduados y Estudiantes que no sufragaron en Elecciones 2019. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad establecer amnistía a los Docentes, Graduados y Estudiantes que no sufragaron en las Elecciones 2019, los que se detallan en la nómina de referencia.**
- 22- **De Coordinación Administrativa:** Comisiones de Servicios. Expediente N° 127945 Prof. María Antonia VÁZQUEZ; Expediente N° 130150 Prof. Ana Lucía MAGRINI; Expediente N° 128004 Prof. María Antonia VÁZQUEZ; Expediente N° 131954 Prof. Manuel Sebastián LIMBRICI DAGFAL. **Se toma conocimiento. Se difunde a través del programa de COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.**
- 23- **De Decanato:** Expediente N° 110789. Convenio entre la UNRC y la Universidad de Macerata (Italia). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se observa a fojas 70 del Expediente N° 110789, que en el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNRC se sugiere la intervención de Secretaría Académica, por cuestiones académicas que surgen del contenido. Dicha intervención no consta en el Expediente de referencia, por lo tanto se dispone que el Tema pase a tratamiento de la Secretaría de Extensión de la FCH, para la consulta de la cuestión académica no resuelta.**
- 24- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Comité Académico Especial para la promoción del Prof. Hugo Darío ECHEVARRÍA, del cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 12 de septiembre de 2018 y propuesta del CAE el 05 de junio de 2019. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 25- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria y Comité Académico Especial para la promoción de la Prof. María Solange PÁEZ, del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de



CONSEJO DIRECTIVO



dedicación Semiexclusiva, a solicitud del Departamento de Geografía. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 11 de noviembre de 2018, Acta N° 271. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 26- **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 127191. Factibilidad presupuestaria y solicitud de reducción con carácter transitorio en el régimen de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, para el Prof. Pablo SALINAS, en el Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **El Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN, y se aprueba la reducción con carácter transitorio en el régimen de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, para el Prof. Pablo SALINAS, en el Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 27- **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para la contratación por locación de servicios personales de la Prof. Sonia REVELLI, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, a solicitud del Dpto. de Educación Física. Aval otorgado por el Consejo Departamental respectivo en Sesión de fecha 30 de mayo de 2019. (Situación de revista: Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple Contratada). **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 28- **De Decanato:** Solicitud de aprobación de la propuesta de vinculación denominada “Juventudes que se piensan. Herramientas para conocer (se)”, Prof. Responsable Marta BALBOA, elevada por Secretaría de Extensión. En el marco de la convocatoria de articulación Investigación, Posgrado, Extensión, aprobado por Resolución CD N° 127/19. Con acreditación de la Secretaría de Extensión y Aval del Dpto. de Ciencias de la Comunicación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad la propuesta de vinculación denominada “Juventudes que se piensan. Herramientas para conocer (se)”, Prof. Responsable Marta BALBOA, elevada por Secretaría de Extensión. En el marco de la convocatoria de articulación Investigación, Posgrado, Extensión, aprobado por Resolución CD N° 127/19.**
- 29- **De Decanato:** Solicitud de Licencia en el rol de Consejera Departamental, Prof. Romina PICCHIO, Dpto. de Lenguas. Con aprobación del Consejo Departamental respectivo. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad otorgar licencia en el rol de Consejera Departamental, a la Prof. Romina PICCHIO, en el Dpto. de Lenguas.**
- 30- **De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Actividad Académica Extracurricular “Jornada de trabajo: Pensando la educación secundaria en clave inclusiva”, presentada por la Prof. Liliana MOYETTA, en el marco de la Resol. CD N° 400/2001. Con Aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 31- **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Curso-Taller “Introducción a la Divina Comedia de Dante Alighieri”, Prof. Responsable Adriana MASTALLI SOSA. Con Aval de la Secretaría Académica, del Consejo Departamental de Letras y Auspicio del Instituto Dante Alighieri de Río Cuarto. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a



CONSEJO DIRECTIVO



Adriana MASTALLI SOSA. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

- 32- **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Taller Intercátedra Extracurricular “La abstracción en la escritura académica en Inglés: Una mirada Sistémico-Funcional acerca del uso de la Nominalización. Profesoras Responsables: Laura GONZALEZ VULETICH, Carolina PANZA, Romina PICCHIO. Con aprobación del Consejo Departamental de Lenguas. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 33- **De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Charla taller “Ensayar saberes, imaginar escrituras”, Profesoras Responsables: Dras. Natalia LORIO y Gabriela MILONE de la UNC. Con Aval de la Secretaría Académica y del Consejo Departamental de Letras. **Se retira del Temario. La Charla Taller de referencia ya fue aprobada mediante Resolución CD N° 365/2019.**
- 34- **De Decanato:** Solicitud de modificar fecha de realización de las XIII Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País, aprobadas por Resolución CD N° 064/19. Solicitud de cambio de rubro en la asignación presupuestaria original. Dpto. de Historia. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad la modificación de fecha solicitada, quedando en suspenso hasta tanto se resuelva sobre el cambio de rubro en la asignación presupuestaria original. Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 35- **De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de reconocimiento de la pertinencia de la expresión “SIN REGLAMENTAR” en los Reglamentos de las carreras de Posgrado “Doctorado en Ciencias Sociales” y “Maestría en Ciencias Sociales”; en respuesta a observación de evaluación de CONEAU. **Se retira del Temario.**
- 36- **De Secretaría de Posgrado.** Solicitud de modificación de dos artículos del Reglamento de la carrera de posgrado “Doctorado en Ciencias Sociales”, en respuesta a observación de evaluación de CONEAU. **Se retira del Temario.**
- 37- **De Coordinación Administrativa:** Informes bienales de carrera Docente (2016-2017) del Dpto. de Ciencias de la Comunicación. Expediente N°120568 Prof. Marcos ALTAMIRANO; Expediente N° 108436 Prof. Claudio ASAAD; Expediente N° 108437 Prof. María Marta BALBOA; Expediente N° 108438 Prof. Silvina BERTI; Expediente N° 108440 Prof. Marcela BOSCO; Expediente N° 108654 Prof. Analía BRANDOLÍN; Expediente N° 108441 Prof. Ariadna CANTÚ; Expediente N° 108442 Prof. María Angélica CARLOSENA; Expediente N° 108443 Prof. Edgardo CARNIGLIA; Expediente N° 108444 Prof. Patricia CEPPA; Expediente N° 108445 Prof. Gustavo CIMADEVILLA; Expediente N° 108446 Prof. Osvaldo DA COSTA; Expediente N° 108448 Prof. Paola DEMARCHI; Expediente N° 108449 Prof. Silvina GALIMBERTI; Expediente N°108450 Prof. Fabián GIUSIANO; Expediente N° 120569 Prof. Lucas HIRCH; Expediente N° 108454 Prof. Claudia KENBEL; Expediente N° 108455 Prof. Ana LABORDE; Expediente N° 108457 Prof. María Teresa MILANI; Expediente N° 108458 Prof. Susana MOLINA; Expediente N° 108459 Prof. ramón MONTEIRO; Expediente N° 108450 Prof. Carlos PASCUAL; Expediente N° 108461 Prof. César QUIROGA; Expediente N° 108655 Prof.



CONSEJO DIRECTIVO



Guillermo ROJO; Expediente N° 108463 Prof. Carlos RUSCONI; Expediente N° 108656 Prof. Ricardo SÁNCHEZ; Expediente N° 108464 Prof. María Marta SPINAZZOLA; Expediente N° 108465 Prof. Alejandra STEIGERWALD, Expediente N° 120566 Prof. Sebastián THUER; Expediente N° 108467 Prof. Hernán VACA NARVAJA; Expediente N° 120567 Prof. Paulina YÁÑEZ. **Se dispone que el Tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

ANEXO:

- 38- **De Decanato:** Documento “Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina”, en el marco del 1er. Seminario de Gobernanza Lingüística en el Sistema Universitario Argentino, celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 24 de junio de 2019. Solicitud de adhesión del Sistema Universitario. **Se toma conocimiento.**
- 39- **De Coordinación Administrativa:** Renuncia condicionada de la Prof. Alicia Zulema PUGA al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva – Interino de Profesor Adjunto Semiexclusiva- en el Dpto. de Educación Física. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Alicia Zulema PUGA al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Dpto. de Educación Física.**
- 40- **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 130353. Renuncia definitiva del Prof. Abelardo BARRA RUATTA al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva en el Dpto. de Filosofía. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas, seguidamente se aprueba por unanimidad proponer al CONSEJO SUPERIOR acepte la renuncia definitiva del Prof. Abelardo BARRA RUATTA al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva en el Dpto. de Filosofía.**
- 41- **De Decanato:** Pronunciamiento sobre la creación del Servicio Cívico Voluntario en Valores. Profesores: Daniel LEIGGENER, María Paula JUAREZ, Marcela FERRARI, Sonia DE LA BARRERA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas y de su análisis surgen los siguientes consensos: Rechazar la injerencia de gendarmería, y de instituciones de índole similar, en instancias relativas a procesos educativos; Reivindicar el valor de la Educación Pública; Poner el documento de referencia en conocimiento de las Direcciones de los Departamentos de la FCH; Tomar conocimiento de este documento y del aporte que éste puede representar, y de otros que surgieran, para enriquecer el debate en los diferentes ámbitos como el CS, el ANFHE, el CIN.**

INFORME DE DECANATO:

El Sr. Decano informa que en referencia al “Proyecto Integral de Lenguas” UNRC, el que tiene como objetivo promover la internacionalización de la Educación Superior a partir de una gestión efectiva de las lenguas, se ha recibido la Resolución N° 123/2019 APN-SECPU#MECCYT, mediante la cual se asignan y transfieren a la UNRC los recursos para la ejecución del Proyecto mencionado.



CONSEJO DIRECTIVO



El Sr. Decano comenta que la Resolución de CD N° 595/18, por la cual se aprueba el Reglamento del Texto Ordenado del Régimen de Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición, aprobado por Resolución CS N° 003/00 y sus modificatorias, para la Facultad de Ciencias Humanas, ha sido ratificada por el Consejo Superior mediante Resolución N° 179/2019.